

la Resolución de promoción de la adopción del menor M.A.M. a doña Rosario Asencio Muñoz, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, se le comunica mediante el presente anuncio la Resolución de promoción de la adopción del menor mencionado, significándole que puede personarse en el Servicio de Protección de Menores de Córdoba a fin de ser notificada del contenido íntegro del acto.

Córdoba, 11 de abril de 2011.- La Delegada, Silvia Cañero Horcas.

*ACUERDO de 11 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, para la notificación por edicto de actos administrativos a los interesados que se citan.*

Acuerdo de fecha 11 de abril de 2011, de la Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de los actos administrativos comprendidos en la siguiente relación a sus correspondientes interesados, al estar en ignorado paradero en los respectivos expedientes:

- Resolución de ratificación de desamparo, Resolución de constitución de acogimiento familiar simple de urgencia y Resolución de prórroga de acogimiento familiar simple de urgencia del menor M.A.M., a doña Florica Malael.

- Resolución de cese de acogimiento y remuneración económica y constitución de acogimiento residencial de la menor P.V.C.; y Resolución de cese de tutela del menor J.C.V.C., a doña María del Carmen Carretero González y a don Juan Carlos Varo Cáceres.

- Resolución por la que se declara la no existencia de desamparo, y acuerdo de ampliación de plazo para resolver el procedimiento de acogimiento familiar permanente de los menores M.S.F. y R.S.F., a don Rafael Santiago Arjona.

- Resolución por la que se declara la no existencia de desamparo de los menores C.D.C., N.M.C. y S.M.C., a don José Merino Carnerero.

- Resolución definitiva del acogimiento familiar permanente del menor A.D.L.P., a doña María de la Concepción Pérez Muñoz.

- Resolución por la que se cesa el acogimiento temporal y se constituye el acogimiento residencial del menor D.M.M., a doña Marisol Márquez Gómez y a don Juan Antonio García Jódar.

- Resolución de archivo de procedimiento de acogimiento familiar, de extinción de acogimiento temporal y de cese de tutela del menor A.A.C., a don Rafael Arévalo Bergillos.

- Resolución por la que se cesa la tutela de J.M.S.J., y Acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo y declaración provisional de desamparo del menor Y.S.J., a doña María del Mar Jiménez Roldán.

- Resolución por la que se declara la situación de desamparo de la menor F.M.R., a doña Francisca Rosa Castillo.

- Resolución por la que se extingue la tutela y se cesa el acogimiento residencial de Nuria Torres Ruiz, a la propia interesada.

- Resolución definitiva del acogimiento familiar permanente de la menor N.G.S., a doña Antonia Silo Valenzuela.

- Resolución de traslado de centro del menor A.M.R., a doña Dolores Ramiro Bellido.

- Resolución definitiva de acogimiento familiar simple de urgencia del menor J.J.D.B., a doña María de los Ángeles de Dios Barba.

- Acuerdo de inicio de procedimiento de acogimiento familiar preadoptivo de la menor R.R., a doña Stefan Mihaela Radunescu.

- Resolución de declaración de situación de desamparo y constitución de acogimiento residencial de la menor E.M.B., a doña Esther Blanco Hof.

- Resolución de desamparo y Acuerdo de inicio de procedimiento de acogimiento familiar permanente, del menor I.G.M., a doña Ana Leovigilda Madueño Vera.

- Acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo del menor B.S.E.C., a don Rhiter Jackson España Lindao.

- Acuerdo de inicio de procedimiento de acogimiento familiar preadoptivo de la menor F.C., a doña Mirela Alina Curvale.

- Resolución definitiva de acogimiento familiar permanente del menor J.G.B.P. a doña Manuela Pérez Bordas.

Córdoba, 11 de abril de 2011.- La Delegada, Silvia Cañero Horcas.

*ACUERDO de 7 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución definitiva acogimiento familiar simple.*

Acuerdo de fecha 7 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña M.<sup>a</sup> Carmen Benítez Ruiz, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás de Heredia, núm. 18, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de Resolución definitiva acogimiento familiar simple de fecha 24 de febrero de 2011, del menor M.I.B.R., expediente núm. 352-07-00977-1, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 7 de abril de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/85, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ANUNCIO de 15 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se publica relación de expedientes a los que no se han podido comunicar Resoluciones y/o actos administrativos del Programa Individual de Atención a Personas en situación de Dependencia.*

En cumplimiento del art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación en el último domicilio conocido, se hace saber a través de este anuncio las Resoluciones y/o actos administrativos del Programa Individual de Atención de Personas en Situación de Dependencia que han sido emitidas en los expedientes del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia que a continuación se relacionan: